



**Ciudad
Santa Catarina**

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

Las denuncias en contra de Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal de Santa Catarina, Nuevo León, podrán ser presentadas en la Secretaría de la Contraloría y Transparencia, en la siguiente forma:

- **Por escrito**, que deberá ser presentado en el recinto oficial de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia.
- **Por comparecencia**, acudiendo personalmente al recinto oficial de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia.
- **De manera electrónica**, a través de correo electrónico
- **Por WhatsApp**, en el siguiente número 8119161869.

Las denuncias podrán ser anónimas.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 91, 92 y 93, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, así como lo dispuesto en los artículos 226, 229 fracción I y 230, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, para el caso de personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.

En su caso, las autoridades investigadoras mantendrán con carácter de confidencial la identidad de las personas que denuncien las presuntas infracciones.

Los datos personales que se proporcionen solo se utilizarán para integrar la investigación de las quejas y denuncias, y no serán materia de transferencia, a excepción de los casos que se prevén en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados.

DATOS DE CONTACTO: Secretaría de la Contraloría y Transparencia

DOMICILIO: Primer Piso de la Torre Administrativa, ubicada en la Calle Librado García, Número 211, Colonia Centro, Santa Catarina, Nuevo León.

HORARIO: de 08:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

TELEFONO: 8186761700 ext. 3118 y 3132

WHATSAPP: 8119161869.

CORREO ELECTRÓNICO: contraloria@stacatarina.gob.mx.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA
SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN